



CONVOCATORIA

VI CONCURSO CULINARIO DE COMIDA TRADICIONAL Y TRAJES TÍPICOS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, GESTION 2026

ANTECEDENTES.

La Universidad Nacional “Siglo XX”, a través de la Dirección General de Extensión, en el marco de sus políticas de interacción social y fortalecimiento cultural, y con el propósito de **rescatar, preservar, promover y difundir la riqueza gastronómica y la vestimenta tradicional del Estado Plurinacional de Bolivia**, convoca a los docentes y estudiantes pertenecientes a las 20 carreras incluidas sus respectivas extensiones y Estamento Administrativo a participar en el **VI Concurso Culinario de Comida Tradicional y Trajes Típicos – Gestión 2026**.

I.- OBJETIVOS.

Revalorizar, rescatar y promover la identidad cultural boliviana, mediante la investigación, preservación y difusión de la gastronomía tradicional y la vestimenta típica, incentivando la participación activa de los estudiantes en espacios de interacción social y extensión universitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la diversidad cultural y el compromiso institucional de la comunidad universitaria con el patrimonio cultural del país.

II.- DE LA PARTICIPACION.

El “VI CONCURSO CULINARIO DE COMIDA TRADICIONAL Y TRAJES TÍPICOS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, GESTION 2026”, está abierto a todos los Docentes y estudiantes de las 20 carreras y sus respectivas extensiones además del Estamento Administrativo de la Universidad Nacional “Siglo XX”. Bajo las siguientes bases.

III.- DE LOS PLATOS TRADICIONALES Y TRAJES TIPICOS QUE INGRESARAN AL CONCURSO.

Los participantes pueden elaborar platos o postres que pertenezcan a la cocina tradicional boliviana y enunciar por escrito los ingredientes juntamente con la receta de forma clara y detallada. Respecto a los trajes típicos cada participante debe presentar un traje típico de nuestro país en relación al plato típico que representa.

IV.- DE LA PRESENTACION DE LOS PLATOS TRADICIONALES Y DE LOS TRAJES TIPICOS.

La forma de presentación de los platos típicos será de la siguiente manera:

- Un plato tradicional por carrera
- Un traje típico por carrera

V.- DE LA CATEGORIA.

- Categoría platos típicos por Departamento
- Categoría platos típicos Regionales y locales

VI.- DE LA EXHIBICION DE LOS PLATOS TRADICIONALES Y DE LOS TRAJES TIPICOS.

Los platos de comida ya preparados, deberán ser presentados y explicados con el mayor detalle al Jurado Calificador, de igual forma los trajes típicos deben ser presentados y explicados a detalle al Jurado Calificador el día del Concurso.



VII.- DE LA EVALUACION.

PLATOS TRADICIONALES

SABOR	50%
PRESENTACION	25%
RESPETO DE LA RECETA ORIGINAL	25%
TOTAL	100%

TRAJES TIPICOS

ORIGINALIDAD DEL TRAJE	50%
CONOCIMIENTO DE LA VESTIMENTA	25%
PECULIARIDAD DEL TRAJE	25%
TOTAL	100%

VIII.- FECHA DE CONCURSO.

El “VI CONCURSO CULINARIO DE COMIDA TRADICIONAL Y TRAJES TÍPICOS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, GESTION 2026”, se llevará a cabo el día, **viernes 31 de julio de 2026, en el frontis del Edificio de la Transparencia, a horas 09:30** no se aceptarán participantes que lleguen fuera del horario establecido. **Sin derecho a reclamo, todos los participantes del concurso de comida tradicional están obligados al uso de indumentaria de bioseguridad (mandil, gorro y guantes) durante la manipulación de alimentos.**

IX.- DE LAS INSCRIPCIONES.

El registro de participantes es OBLIGATORIO, PARA LAS 20 CARRERAS, llenando una ficha de inscripción acompañada de su fotocopia de Carnet de Identidad y matrícula universitaria, en secretaría de la Dirección General de Extensión de la Universidad Nacional “Siglo XX”.

La fecha límite de registro de participación será hasta las 17:00 Hrs. del **29 de julio** del presente año, para luego proceder al sorteo a horas 17:30 Hrs. del mismo día, los participantes que incumplan estos requisitos serán descalificados.

X.- DEL JURADO CALIFICADOR.

El Jurado Calificador estará integrado por destacadas personalidades del ámbito gastronómico y cultural de nuestro Estado Plurinacional.

El fallo del Jurado Calificador será inapelable

XI.- DE LOS GANADORES Y PREMIOS.

Se premiará a los tres primeros lugares

PLATOS TRADICIONALES

- 1º Lugar
- 2º Lugar
- 3ª Lugar

TRAJES TIPICOS

- 1º Lugar
- 2º Lugar
- 3ª Lugar



XII.- DE LA ACEPTACION DE LAS BASES DEL CONCURSO.

La inscripción de los participantes supone la aceptación y cumplimiento de los requisitos, exigidos por el “VI CONCURSO CULINARIO DE COMIDA TRADICIONAL Y TRAJES TÍPICOS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, GESTION 2026”.

XIII.- TRANSITORIO. Los puntos no estipulados en la presente convocatoria estarán a cargo del comité organizador y los representantes de cada carrera.

SON ENCARGADOS DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA PRESENTE CONVOCATORIA LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS DE LAS 20 CARRERAS, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y AUTORIDADES; RECTOR, VICERRECTOR, DIRECCION GENERAL ACADEMICA, DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, DIRECCION GENERAL DE EXTENSION, DIRECCION GENERAL DE FORMACION POLITICO SINDICAL.


M.Sc. Ing. Igor Abel Hurtado Arias
DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL “SIGLO XX”

